



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1302/2023

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA MESA EXAMINADORA PARA LA DEFENSA PÚBLICA DE PROYECTO DE FIN DE CARRERA, DE LAS ESTUDIANTES JESSICA JOHANNA ROMERO OVIEDO Y BIANCA ARAMÍ SUGASTTI SOSA, DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONÁUTICA DE LA FP-UNA.

01 de diciembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2264/2023, Encargada de Despacho, Prof. Dra. Teresa Dejesús Alderete Barrios, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de la Mesa Examinadora para la Defensa Pública de Proyecto de Fin de Carrera, el martes 12 de diciembre de 2023, a las 17:00 h, en el Aula Magna, para las estudiantes de la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA:

Apellido	Nombre	C.I.C. N°	Tema
Romero Oviedo	Jessica Johanna	4.816.291	"ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA DEL BIOCOMBUSTIBLE QUEROSENO PARAFÍNICO SINTÉTICO (SPK) COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE EN COMBINACIÓN CON COMBUSTIBLE FÓSIL JET A EN EL MOTOR TURBOFÁN CF34-3B1 EN EL MARCO DEL PLAN INTERNACIONAL CORSIA".
Sugastti Sosa	Bianca Aramí	4.953.028	

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir la Mesa Examinadora para la Defensa Pública de Proyecto de Fin de Carrera de las estudiantes, JESSICA JOHANNA ROMERO OVIEDO, C.I.C. N° 4.816.291 y BIANCA ARAMÍ SUGASTTI SOSA C.I.C. N° 4.953.028, de la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

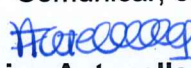
Presidente:

- Prof. MSc. Claudio Nill Barúa Acosta.

Miembros Titulares:

- Prof. Dra. Teresa Dejesús Alderete Barrios.
- Prof. Ing. Néstor Damián García.
- Prof. Dra. Miki Saito.
- Prof. Ms. María Soledad Ayala Rodríguez.
- Prof. PhD. Adolfo Javier Jara Céspedes.
- Prof. MSc. Federico Augusto Gaona Verón.
- Prof. Ing. Elvio Bobadilla Duarte.
- Prof. Ing. Roberto Enrique Fariña Castagnino.
- Prof. Ing. Félix Masao Kanazawa Makino.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaría de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana